



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

I LEGISLATURA

**Serie II.
PROYECTOS Y PROPOSICIONES
DE LEY REMITIDOS POR EL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

3 de mayo de 1982

Núm. 230 (d)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 236)

PROYECTO DE LEY

De creación de nuevos Juzgados en Cataluña y en el País Vasco.

DICTAMEN DE LA COMISION

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 149 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del Dictamen emitido por la Comisión de Justicia e Interior en el Proyecto de Ley de creación de nuevos Juzgados en Cataluña y en el País Vasco.

Palacio del Senado, 30 de abril de 1982.—El Presidente del Senado, Cecilio Valverde Mazuelas.—El Secretario primero del Senado, Emilio Casals Parral.

DICTAMEN

La Comisión de Justicia e Interior, en su sesión del día de hoy, ha rechazado la enmienda presentada al Proyecto de Ley por el que se crean nuevos Juzgados en Cataluña y País Vasco, y acordado aceptar como Dictamen el texto remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie II, número 230 (a), de fecha 16 de abril de 1982.

Palacio del Senado, 29 de abril de 1982.—El Presidente de la Comisión, Manuel Villar Arregui.—El Secretario de la Comisión, Alfonso Porta Vilalta.

VOTOS PARTICULARES

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 149 del Reglamento provisional del Senado se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de los **votos particulares** presentados al Dictamen emitido por la Comisión de Justicia e Interior en el Proyecto de Ley de creación de nuevos Juzgados en Cataluña y en el País Vasco.

Palacio del Senado, 3 de mayo de 1982.—
El Presidente del Senado, **Cecilio Valverde Mazuelas**.—El Secretario primero del Senado, **Emilio Casals Parral**.

NUM. 1

Francesc Ferrer i Gironés
(CD i S).

A la Mesa de la Comisión de Justicia e Interior

Francesc Ferrer i Gironés, Senador por Gerona, miembro del Grupo Parlamentario Catalunya, Democracia i Socialisme, mantiene para su defensa en el Pleno de la Cámara, como voto particular, la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de creación de nuevos Juzgados en Cataluña y en el País Vasco.

Enmienda número 1, al artículo 1.º, apartado 6.

Palacio del Senado, 30 de abril de 1982.—
Francesc Ferrer i Gironés.

Imprime RIVADENEYRA, S. A.-MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.580 - 1961